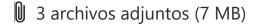
# CONTESTACION A DEMANDA PPROCESO RADICADO No. 2021-345

# ORLANDO CESPEDES VALDERRAMA <ocespedes20112@gmail.com>

Mié 21/02/2024 16:51

Para:Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Caldas - La Dorada <j02prmpalladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>;valentinaosorio1129@gmail.com <valentinaosorio1129@gmail.com>



CERTIFICADO LIBERTAD Y TRADICION 106 6482 (2).pdf; CONTESTACION A DEMANDA DIGNA DOLORES OSORIO.pdf; ANEXOS CONTESTACION A DEMANDA DIGNA DOLORES OSORIO.pdf;

Señora

JUEZ SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL

LA DORADA, CALDAS

REFERENCIA: **DEMANDA** REIVINCATORIA EN RECONVENCIÓN dentro del proceso VERBAL PERTENENCIA **POR PRESCRIPCIÓN** ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DOMINIO promovido por DIGNA DOLORES OSORIO AYA contra ROSALBA RAMIREZ ROMERO y ALBA LUCIA RAMIREZ ROMERO.

RADICADO No. 2021 - 00345 - 00

ORLANDO CESPEDES VALDERRAMA, abogado, con tarjetas profesional número 20.125 del Consejo Superior de la Judicatura y cédula de ciudadanía 10,161.077 expedida en La Dorada, por medio del presente escrito me dirijo a usted con el fin de descorrer traslado de la DEMANDA REIVINCATORIA promovida dentro del proceso de la referencia por las señoras ROSALBA RAMIREZ ROMERO y ALBA LUCIA RAMIREZ ROMERO y para el efecto, me permito pronunciarme de la siguiente manera:

## A LOS HECHOS:

- Al 1°.) Es cierto; así se hace constar en la copia de la escritura pública No. 398 del 25 de julio de 1956 corrida en la notaría única de La Dorada y allegada a la demanda por las demandantes.
- Al 2°.) Es cierto; así aparece en la sentencia de adjudicación adosada por las demandantes al libelo único.
- Al 3°.) Es cierto; así se hace constar en la escritura pública No. 220 del 25 de marzo de 1983 de la notaría única de La Dorada y presentada a esta demanda.
- Al 4°.) También es cierto; así se hace constar en el instrumento público No. 400 del 03 de mayo de 1984 de la notaría única de La Dorada.
- Al 5°.) Es cierto; así se hace constar en los registros civiles de defunción allegados a la demanda por las accionantes.
- Al 6°.) Es cierto, así se hace constar en los documentos aportados a la demanda.

- Al 7°.) Es cierto, así aparece en la copia de la escritura pública No. 135 del 16 de mayo de 2019.
- Al 8°.) También es cierto; así se hace constar en la documentación aportada al libelo único por las demandantes.
- Al 9°.) No es cierto, y se aclara: La zona donde se está ubicado el predio "CAMPAMENTO", objeto de la presente acción, siempre ha sido una zona pacífica, lo cierto es que las demandantes nunca han aparecido por ese lugar para reclamar sus presuntos derechos.
- Al 10) Es cierto; la señora DIGNA DOLORES OSORIO AYA ejerce la posesión real y material en forma quieta, pública, pacífica e ininterrumpida sobre el predio en comento desde 8 de marzo de 2007 por compra de la posesión que le hiciera al señor RAFAEL ALARCÓN.
- Al 11) No es cierto; mi patrocinada tiene una posesión real y material sobre la finca "CAMPAMENTO" por espacio superior a los diez (10) años, vale decir está en posesión del mismo desde hace más de 17 años. Además aclarando que nunca fue secuestre del mismo, como lo pretende hacer creer el demandante.
  - Actualmente ella es dueña o propietaria inscrita del mismo, por sentencia que se le hiciera dentro del proceso VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO que cursó en el JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA DORADA, CALDAS, donde fungió como demandante la señora DIGNA DOLORES OSORIO AYA y como demandadas las mismas ROSALBA RAMIREZ ROMERO y ALBA LUCIA RAMIREZ ROMERO. En otras palabras, mi poderdante actualmente por sentencia debidamente ejecutoriada, es TITULAR DEL DERECHO REAL DE DOMINIO sobre el globo de terreno objeto de la demanda.
- Al 12) No me consta; por lo tanto, ni lo afirmo ni lo niego. No obstante, el hecho de pagar tributos al estado, en el caso sub lite, no significa tener signos de posesión.
- Al 13) Es cierto.
- Al 14) Es cierto.
- Al 15) No me consta; por lo tanto, ni se afirma ni se niega; me atengo a la documentación aportada a la demanda por las demandantes.
- Al 16) También es cierto; así se desprende de los documentos allegados al libelo único por las accionantes.
- Al 17) Es cierto. Así se desprende de los documentos aportados a la demanda.
- Al 18) No me consta; por consiguiente, ni lo afirmo ni lo niego.
- Al 19) No es un hecho, es una cuestión de derecho.
- Al 20) Tampoco es un hecho, es una cuestión de derecho.

## EXCEPCIONES

Propongo como tales las siguientes EXCEPCIONES DE MERITO:

<u>LA DE FALTA DE CAUSA PARA DEMANDAR</u>: La hago consistir en los siguientes HECHOS Y RAZONES:

La señora DIGNA DOLORES OSORIO AYA actualmente es dueña y por consiguiente propietaria inscrita o titular de derecho real de dominio sobre el globo de terreno llamado "CAMPAMENTO", pues así se desprende de los documentos aportados a esta contestación, especialmente del CERTIFICADO DE TRADICIÓN que obra en el FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 106-6482, donde el mismo le fue adjudicado por demanda Verbal de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio que mi patrocinada DIGNA DOLORES OSORIO AYA le hiciera a las actuales demandantes en este proceso, las señoras ROSALBA RAMIREZ ROMERO y ALBA LUCIA RAMIREZ ROMERO.

<u>LA DE PRESCRIPCION</u>: Hago consistir esta excepción en los mismos hechos y razones esgrimidos en la excepción plasmada anteriormente.

## A LAS PRETENSIONES:

Me opongo a todas y cada una de las pretensiones de la demanda, en razón de que están basadas en hechos contrarios a la realidad.

En consecuencia, solicito su señoría declarar probada cualquiera de las excepciones formuladas en el presente escrito y condenar en costas a la parte actora.

## PRUEBAS

<u>DOCUMENTALES</u>: Seis (6) recibos de caja menor relacionados con arreglos efectuados por la señora DIGNA DOLORES OSORIO AYA sobre el predio objeto de la demanda; B.) Certificación expedida por EMPOCALDAS al señor NELSON TORRES GIRALDO; C.) Seis (6) Facturas de EMPOCALDAS; D.) Comunicación de la CHEC a la señora DIGNA DOLORES OSORIO AYA de fecha abril 20 de 2023; E.) Certificación de estratificación expedido por la Oficina de Planeación.

Los originales de estos documentos se encuentran actualmente en mi oficina de abogado ubicada en la CARRERA 2 No. 16-49 DE LA DORADA, CALDAS.

<u>TESTIMONIALES</u>: Se reciba declaración jurada a las siguientes personas, todas mayores de edad y domiciliadas en este municipio de La Dorada, Caldas: JUANA VALENTINA OSORIO OSORIO, con C. de C. No. 1.002.752.646, Calle 5 No. 2-35 barrio Los Andes de La Dorada, Caldas; NELSON DURANGO, con C. C. 10,177.078, Casa No. 75 del Conjunto Campestre Palma Real, Kilómetro 7 vía La Dorada – Honda, Tolima, para que bajo la gravedad del juramento depongan todo les conste en relación con los hechos de la demanda y de ésta contestación, especialmente si conocen a la señora ROSALBA RAMIREZ ROMERO, ALBA LUCIA RAMIREZ ROMERO y DIGNA DOLORES OSORIO AYA, en caso afirmativo, cuanto tiempo hace que las conoce y los motivos de ese conocimiento; si conocen el globo de terreno denominado "CAMPAMENTO", caso afirmativo donde se encuentra ubicado, que destinación tiene; qué persona actualmente lo está poseyendo, cuanto tiempo hace y los motivos de dicho conocimiento.

#### ANEXOS

Los documentos descritos en el acápite anterior.

Atentamente,

ORLANDO CESPEDES VALDERRAMA

Eséspeoles K.

T. P. 20.125 DEL C. S. DE LA J.





Empocaldas @empocaldas\_oficial ■ empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

# LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A-E.S.P. SECCIONAL GUARINOCITO

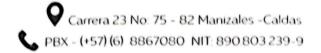
# **CERTIFICA QUE**

El señor Nelson Torres Giraldo, identificado con cédula de ciudadanía 16.161.350, es suscriptor activo del servicio de acueducto desde el mes de agosto de 2006, de un predio ubicado en la entrada de la Subestación de Purnio-Vereda Purnio, denominado con el código de suscriptor 103-00638.

La presente certificación se expide en Guarinocito-Caldas, a los ocho (8) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).



MARIA LUVY CONTRERAS GONZALEZ Administradora EMPOCALDAS S.A E.S.P. Seccional Guarinocito





# CERTIFICADO DE ESTRATIFICACION

partamento

CALDAS

1 7

nicipio:

LA DORADA

3 8 0

nero predial:

Mejoras Predio Tipo avaluo Vereda Sector 0 0 0 0 0 0 2 0 0 0 0

pietario

TORRES GIRALDO NELSON

cumento Id.

16161350

ección:

ENTRADA SUBESTACION PURNIO

STRATO:

2 **BAJO** 

cha:

2006/07/26 aaaa/mm/dd

FIRMA RESPONSABLE

# CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS CHEC SA ESP

Grupo-epm

# HISTÓRICO DE FACTURACIÓN

## **DATOS DEL CLIENTE**

**NELSON TORRES GIRALDO** Código Cliente: 569116786 - 2 Nombre:

Dirección: VDA PURNIO ENT SUBESTACION - ZONA RURAL Barrio: ZONA RURAL

Estrato / Nivel: 2 / 1 Municipio: 17380 La Dorada 1 Residencial Urbano Clase Servicio:

Fecha Creación: 24/02/2009 50 29 036 2548 Ruta Lectura: Ciclo: 15 ciclo15

\$ 84,365 Saldo Actual: **GENERICA** Tarifa: Carga Instalada: 3.0 2 Antiguedad:

Factor Utilización: 20.00 Grupo CU: 102 Nivel 1-2 Act propiedad CHEC Fecha Últ Pago: 20/01/2023 Saldo Crédito: \$ 9,358 Estado Cliente: Activo / Con suministro

Valor Últ. Pago: \$ 22,424 Valor Congelado: \$ 0 Tiene 1 Medidor(es) Instalados

Carga Adicional: 0.0 L17139 Circuitos: LA DORADA\_RIOGRANDE Trafo:

# CONCEPTOS MANUALES PENDIENTES POR FACTURAR

Cons.	Concepto	Valor	Comentarios	F. Ingreso	User Sistema
		Table 1 May 1 million of the		23.0	

HISTÓRICO DE FACTURACIÓN

Total Facturado: \$ 42,280 Número de Factura: 47720949 Facturación de: 2014-01

Fecha Vencimiento: 28/01/2014 Fecha Facturación: 10/01/2014 30/12/2013 Fecha Lectura:

165

Consecutivo: Consumo Activa: 0 Consumo Reactiva:

Días Fact.: 29 Atrasos: 0 Ciclo:15 Estrato: 2 Tarifa: 1 Grupo CU: 102 Clase Servicio: 1

Cód.	Concepto	Nro. Proceso	Cantidad	Valor	Saldo Anterior	Ind.	Fecha
1	CONSUMO ACTIVA		165	62.366	0	Т	10/01/2014
100	SUBSIDIO		165	-24.946	0	T	10/01/2014
2166	FACTURACION OPORTUNA		1	1.484	0	T	10/01/2014
24	IMPTO MUNIC ALUM PUB		1	3.376	0	T	10/01/2014

Gobernación de CALDAS EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P. MES SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FACTURA DE VENTA POR SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO YASEO mocito Septlembre Superservicios SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES.DIAN No. 012635 DE DICIEMBRE 14 DE 2018 SOMOS AUTORRETENEDORES RES.DIAN No. 0547 DE ENERO 25 DE 2002 TEL: 8867080 NIT, 890.803.239-9 10 JULIO 2015 ACTURA No. FECHA SUSPENSION 00052469 103-00638-310 COD. SUSCRIPTOR SIN RECARGO **27 OCTUBRE 2006** AGOS.23-SEPT.23 AGO EN LINEA 38000200638 PERIODO DE COBRO FICHA CATASTRAL 0 MES DEUDA SUSCRIPTOR: **NELSON TORRES GIRALDO** MEDIDOR. H18JA024966 CONSUMO ACTUAL: 11 DIRECCIÓN: **EMPONOTICIAS** ENTRADA SUBESTACION PURNIO TIPO NR PROMEDIO: DIR ENTREGA CLASE SERV. LECTURA ACTUAL: Rural ESTRATO CED CATASTRAL LECTURA ANTERIOR: 5 bajo (2) FECHA DE EXPEDICIÓN: 26 Octubre 2006 ACTIVIDAD: GENERAL ANOMALIA: CODIGO POSTAL 38000200638 ACUEDUCTO CARGO FUO ACUEDUCTO 3,229.00 VALOR UNIT MS TOTAL MES CONSUMO 0 5 0 0 CON BASICO 7.701.32 0 - 20 11 700.12 CON COMPLEMENTARIO 21-40 789.49 0.00 CON. SUNTUARIO 789.49 0.00 TASA DE USO ACUEDUCTO 0.00 Ene Feb Mar Abr May Jun (-) SUBSIDIO (+) CONTRIBUCIÓN -1,087.07 10,930.00 TOTAL AL CANTARIL LADO E.S.P LA DORADA 0.00 CARGO FUO ALCA 890801149-5 VERTIMIENTO VALOR UNIT M3 TOTAL MES PERIODO DE FACTURACION: AGOS.23-SEPT.23 VER BASICO 0 - 20 0.00 0.00 VER COMPLEMENTARIO 21 - 40 0.00 bajo (2) FRECUENCIA: ESTRATO: 08 AL MES **TOTAL FACTURA** VER. SUNTUARIO 0.00 0.00 No. DE USUARIO: 1 KILOS: CLASE DE SERVICIO: TASA RETIBUTIVA ALCA 0.00 Rural CATEGORIA: PG MES DEUDA: 0.00 CARGO FIJO MES: (-) SUBSIDIO (+) CONTRIBUCIÓN 0.00 0.00 TOTAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: 20,739.00 0.00 CARGO VARIABLE 0.00 TOTAL TOTAL ASEO: 0.00 RECARGO MORA: 0.00 TOTAL OTROS COBROS: **DEUDA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** 0.00 0.00 DEUDA MES ANTERIOR SALDOS A FAVOR: 0.00 9,809,00 Medidores (-) SUBSIDIO 0.00 Ajusta a la decena -0.32(+) CONTRIBUCIÓN **DEUDA ASEO** TOTAL FACTURA: \$ 20,739.00 0.00 Otros aseo **OTROS COBROS** Medidores en consignacion 0.00 SUSCRIPTOR Seguros MAPFRE 0.00 SUSCRIPTOR: NELSON TORRES GIRALDO **ENTRADA SUBESTACION PURNIO** DIRECCIÓN: ESTRATO: bajo (2) **FACTURA No: 00052469** 

DUCKIS M. ESECUS M.

FIRMA GERENTE EMPOCALDAS FIRMA GERENTE ASEO

4

CODIGO:

103-00638-310

(415)7709998014268(8020)00052469380002(3900)0000020739(96)20061027

FO-AC-05-000-080 Versión No. 01



### COMUNICACIÓN

7200 NA

La Dorada, 20 de Abril de 2023

Señor(a)
DIGNA DOLORES OSORIO AYA
VDA PURNIO ENT SUBESTACION - ZONA RURAL
Teléfono 3137676017
Correo Electrónico Iola\_aya55@hotmail.com
La Dorada, Caldas

Referencia: N° de cuenta: 569116786-2

Radicado número: 9636786 de 30 de Marzo de 2023

Respetado Señor(a): DIGNA DOLORES OSORIO AYA

Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC SA ESP en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

Usuaria solicita que se indique desde que fecha se encuentra activo el servicio, año y mes. esta información la requiere para presentar en el juzgado por un proceso de pertenecía.

Se permite comunicar:

Cordial saludo señora Diga Dolores,

En atención a su solicitud recibida el día 30 de marzo de 2023 con número de proceso 9636786, CHEC le aclara lo siguiente:

En la cuenta 569116786 se encuentra el medidor número 6690070751 instalado desde el 21 de junio de 2010 a nombre del señor NELSON TORRES GIRALDO, este es el único medidor registrado para este predio.

Así mismo, informamos que por el pasar de los años y los cambios en los sistemas de información de CHEC, no contamos con algún registro adicional al mencionado con anterioridad.

Es nuestro deseo establecer relaciones a largo plazo con los clientes, lo invitamos a que siga en contacto permanente y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Para futuras solicitudes nos puede contactar a través de los siguientes canales de atención:

Virtual: a través de nuestro sitio web www.chec.com.co, encuentra las siguientes opciones:

LUCY (asesora virtual). Registrar PQR

Página 1 de 2

# EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.

SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO NIT: 890.803.239.9
FACTURA DE VENTA POR SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLLADO Y ASEO

GRANDES CONTRIBUYENTES - RESC SOMOS AUTORETENEDORES - RESIDIAN No 0547 DE ENERO 25 DE 2002 Tel: 01 8000 968 118



103-00638-301

22/02/2023

23/02/2023

**NELSON TORRES GIRALDO ENTRADA SUBESTACION PURNIO** 

2 BAJO

401298380002 02/02/2023

Papue in factors pay

38000200638 DIC. 20-ENE. 18/2023

FICHA CATASTRAL: **CLASE SERVICIO:** 

No. USUARIO: ACTIVIDAD:

**MEDIDOR:** 

RESIDENCIAL 00638

**GENERAL** H18JA024966

175038

0000000000000000000 CONSUMO ACTUAL: 41 PROMEDIO: LECTURA ACTUAL: 2.067

**LECTURA ANTERIOR: 2.041** 

ANOMALIA:



Concepto Cargo Fijo AC Concepto Basico (0 a 16)	Valor M3	% Subsidio	Valor Subsidio	%	Valor			Valor Cargo Fije Base 7.059,4	Cargo Fijo	Valor Contributivo Cargo Fijo 0,00	Valor Total 7.059,00
Cargo Fijo AC  Concepto  Basico (0 a 16)	МЗ				Valor			Cargo Fije Base 7.059,4	Subsidio Cargo Fijo	Contributivo Cargo Fijo	Total
Concepto Basico (0 a 16)	МЗ				Valor				7 0,00	0,00	7.059,0
Basico (0 a 16)	МЗ				Valor						
			x M3	Contribucion	Contribución x M3	Valor Final M3	Consumo M3	Valor Base	Valor Subsidio Aplicado	Valor Contributivo Aplicado	Valor Total
	1.648,06	30	494,42	0	0,00	1.153,64	16	26.368,96	7.911,00	0,00	18.458,00
Complementario (17 a 32)	1.648,06	0	0,00	0	0,00	1.648,06	10	16.480,60	0,00	0,00	16.481,00
Suntuario (33 o más)	1.648,06	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Tasa de Uso			9,63				TOTAL AC	UEDUCTO			41.998,00
A DESCRIPTION OF THE PARTY OF T				ALCAN	TARILLADO						
Concepto  Cargo Fijo AL								Valor Cargo Fijo Base 0,0	Cargo Fijo	Valor Contributivo Cargo Fijo 0,00	Valor Total 0,00
Concepto	Valor M3	% Subsidio	Valor Subsidio x M3	% Contribución	Valor Contribución x M3	Valor Final M3	Consumo M3	Valor N Base	Valor Subsidio Aplicado	Valor Contributivo Aplicado	Valor Total
Basico (0 a 16)	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Complementario (17 a 32)	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Suntuario (33 o más)	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Tasa Retribulda		Section 2	0,00			TOTAL	LALCANTA	RILLADO			0,00
Control of the Contro					CONCEPTOS	25,650					
PAGO DIFERIDO COVID				1.499,00							







54.829,00



FIRMA GERENTE EMPOCALDAS



# EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.

SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO NIT: 890.803.239.9
FACTURA DE VENTA POR SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLLADO Y ASEO GRANDES CONTRIBUYENTES - RESOLUCIÓN 012635 DE DIC 14 DE

SOMOS AUTORE TENEDORES - RESIDIAN No 0547 DE ENERO 25 DE 2002 Tel: 01 8000 968 118

Superservicios

103-00638-301

22/03/2023

23/03/2023

**NELSON TORRES GIRALDO ENTRADA SUBESTACION PURNIO** 

2 BAJO 175038

402256380002 FECHA DE EXPEDICIÓN 01/03/2023

38000200638 ENE. 19-FEB. 19/2023

FICHA CATASTRAL: **CLASE SERVICIO:** 

No. USUARIO:

**ACTIVIDAD:** 

6

RESIDENCIAL

00638 **GENERAL** 

H18JA024966

0000000000000000000 CONSUMO ACTUAL: 39 PROMEDIO: 2.085 LECTURA ACTUAL:

**LECTURA ANTERIOR: 2.067** 

84

MEDIDOR:	H18JA02	24966		ANOM	ALIA:				ago. s	sep. oct. r	nov. dic. e	ne. feb.
					ACL	IEDUCTO						elegation.
Concepto									Valor Cargo Fije Base	Valor o Subsidio Cargo Fijo	Valor Contributivo Cargo Fijo	Valor Total
Cargo Fijo AC									7.059,4	0,00	0,00	7.059,00
Concepto		Valor M3	% Subsidio	Valor Subsidio x M3	% Contribución	Valor Contribución x M3	Valor Final M3	Consumo M3	Valor Base	Valor Subsidio Aplicado	Valor Contributivo Aplicado	Valor Total
Basico (0 a 16)		1.684,06	30	505,22	0	0,00	1.178,84	16	26.944,96	8.084,00	0,00	18.861,00
Complementario (17 a 32)		1.684,06	0	0,00	0	0,00	1.684,06	2	3.368,12	0,00	0,00	3.368,00
Suntuario (33 o más)		1.684,06	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Tasa de Uso				9,63				TOTAL AC	UEDUCTO			29.288,00
STATE THE PROPERTY OF		THE COL		STATE OF THE	ALCAN	TARILLADO						
Concepto									Valor Cargo Fij Base	Cargo Fijo	Valor Contributivo Cargo Fljo	Valor Total
Cargo Fijo AL									0,0	0,00	0,00	0,00
Concepto		Valor M3	% Subsidio	Valor Subsidio x M3	% Contribución	Valor Contribución x M3	Valor Final M3	Consumo M3	Valor Base	Valor Subsidio Aplicado	Valor Contributivo Aplicado	Valor Total
Basico (0 a 16)		0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Complementario (17 a 32)		0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Suntuario (33 o más)		0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Tasa Retribulda				0,00			TOTA	L ALCANTA	ARILLADO			0,00
						CONCEPTO	5					
DEUDA ANTERIOR DEUDA ANTERIOR AC INTERÉS DE MORA					1.499,00 41.998,00 7,00							
INTERÉS DE MORA ACU PAGO DIFERIDO COVID					206,00 1.499,00							



Ajuste a la decena





TOTAL A PAGAR

98.278,00

**TOTAL OTROS COBROS** 

0,00

FIRMA GERENTE EMPOCALDAS



45.209,00





# MES Agosto prinocito



# EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.

SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILI ADO FACTURA DE VENTA POR SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES.DIAN No. 012635 DE DICIEMBRE 14 DE 2018 SOMOS AUTORRETENEDORES RES.DIAN No. 0547 DE ENERO 25 DE 2002 TEL: 8867080



**EMPONOTICIAS** 



NIT. 890.803.239-9 00051815 COD SUSCRIPTOR 10 JULIO 2015 FACTURA No. 103-00638-310 27 SEPTIEMBRE 2006 SIN RECARGO **FECHA SUSPENSION** 38000200638 JUL23-AGOS.23 PAGO EN LINEA FICHA CATASTRAL MES DEUDA 0 PERIODO DE COBRO

**NELSON TORRES GIRALDO** MEDIDOR: H18JA024966 CONSUMO ACTUAL: 5 SUSCRIPTOR: **ENTRADA SUBESTACION PURNIO** DIRECCIÓN: NR PROMEDIO: CLASE SERV: LECTURA ACTUAL: Rural DIR ENTREGA CED CATASTRAL LECTURA ANTERIOR: 0 ESTRATO: bajo (2) FECHA DE EXPEDICIÓN: 26 Septiembre 2006 ACTIVIDAD: GENERAL ANOMALIA: CODIGO POSTAL: 38000200638

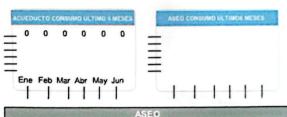
ACUEDUCTO CARGO FIJO ACUEDUCTO 3,198.00 VALOR UNIT M3 TOTAL MES CONSUMO CON BASICO 3,603.40 720.68 0 - 20 CON COMPLEMENTARIO 21 - 40 0.00 815.73 CON SUNTUARIO 815.73 0.00 TASA DE USO ACUEDUCTO 0.00 (-) SUBSIDIO (+) CONTRIBUCIÓN -581.25 6,801.00 TOTAL

	ALCAN'	TARILLA	DO	SECTION SECTION
CARGO FIJO ALCA VERTIMIENTO		мз	VALOR UNIT.M3	0.00 TOTAL MES
VER. BASICO	0 - 20	5	0.00	0.00
VER. COMPLEMENTA	RIO 21 - 40	0	0.00	0.00
VER. SUNTUARIO	> -41	0	0.00	0.00
TASA RETIBUTIVA AL	CA	0.	00	
(-) SUBSIDIO (+) CON	TRIBUCIÓN	0.	.00	
TOTAL				0.00

Aedidores	9,809.00	
vuste a la decena	-0.40	

STATE OF THE STATE	SUSCRIPTOR
SUSCRIPTOR: DIRECCIÓN: ESTRATO:	NELSON TORRES GIRALDO ENTRADA SUBESTACION PURNIO bajo (2)

**FACTURA No: 00051815** CODIGO: 103-00638-310



08 AL MES 0
0
PG
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00

Otros aseo	0.00
OTROS COBROS	
Medidores en consignacion	0.00
Seguros MAPFRE	0.00

DUXCUS M. GSE COS M. FIRMA GERENTE EMPOCALDAS FIRMA GERENTE ASEO

# **TOTAL FACTURA**

TOTAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: 16,610.00 TOTAL ASEO: 0.00 TOTAL OTROS COBROS: 0.00

TOTAL FACTURA:

\$ 16,610.00



(415)7709998014268(8020)00051815380002(3900)0000016610(96)20060927

Recibo de Caja Menor minerva 20-02 Pagado Concepto Valor (en letras) Código Firma de recibido Aprobado forma minerva 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por 1105 REV. 04-2000

# Recibo de Caja Menor

	l	min	erva 20-02	)
La Dh	01 06	008	No.	cualquier y autoval
Pagado a Carlos	Burlos.		\$248000	de lEGIS, brondas en la Le
Concepto 15 tale	de fo	vari	~ ~	sción escrita o
Bogat-s.	Trazes	, 4	Coshen.	s civiles y per
Valor (en letras)	In Cold.	- 5	ndo. 31)	rn 103,
Valor (erriedas)	-			n total o pa
Souts C	why oc	be I	W Fiss	Hofi
Código	Firma de recibido			da toda n
Aprobado	Carlos	Bar	rios	GIS Prohib to conocid
	C.C. NIT.	10 189	584	Jan Bar
forma MINGIVA 20-02 Diser	iada y actualizada según la Ley (	por <u>ucs</u>	REV. 04-2000	1

# Recibo de Caja Menor

$\mathcal{A}$		(	MI	nerva 20-02	
1221	01	06	E08	No.	CCANGURE
Pagado a Carlos	Bus	des.			000
Concepto /	Pobo J.	10	7 4	Produs	Ces
Le Cel	d-	Pes	ndo-		essa artonza
82 M	fs.				
Valor (en letras)		1	٠.		
Dooks 1	wh	4 4	SUS	M	Zes 8
Código	Firma de r				Jest of the state
Aprobado	Car			1410	- L
forma Minerva 20-02 Diseñad	a y actualizada s			4584	REV. 04-2000

# Recibo de Caja Menor

	minerva 20-02
had Al	- 08 06 008 No.,
Pagado a Cert	les 13ensos, 900,000
Concepto	Redo fre Preza, Cosma
Enchast	a & Insklada Berio. Com
h	Celda Pundo
Valor (en letras)	Le 10 233 Hot
Código	Firma de recibido
Aprobado	Callos Barrios
form minorua (3" coop	Division of the same of the sa

Recibo de Caja Menor minerva 2° 20-02 No. Pagado a Concepto Valor (el Firma de recibido Código Aprobado forma Minerva 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por 100 por REV. 04-2000

Recibo de Caja Menor minerva 20-02 Pagado a Concepto Valor (en Firma de recibido Código Barrios Aprobado No. 10 189 584 forma MINCIVA 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley O por Wa REV. 04-2000



Certificado generado con el Pin No: 240221653289665296 Nro Matrícula: 106-6482

Pagina 1 TURNO: 2024-1892

Impreso el 21 de Febrero de 2024 a las 01:58:34 PM

# "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 106 - LA DORADA DEPTO: CALDAS MUNICIPIO: LA DORADA VEREDA: LA DORADA

FECHA APERTURA: 06-04-1983 RADICACIÓN: 282 CON: ESCRITURA DE: 25-03-1983 CODIGO CATASTRAL: 01-1-001-0003COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

#### **DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS**

UN LOTE DE TERRENO CON UNA CABIDA APROXIMADA DE 980,00 METROS CUADRADOS Y LINDA ASI: ### EN 80,00 METROS, CON CARRETERA QUE DE HONDA CONDUCE A LA DORADA; EN 125 METROS CON EL RIO PURNIO EN 60,00 METROS CON TERRENOS DE LA HACIENDA VILLA DEL CARMEN Y EN 200,00 METROS CON CARRETEABLE A EL PARAISO. ####.--- ### MEDIANTE ESCRITURA NO. 400 DE 03-05-1984 DE LA NOTARIA UNICA DE LA DORADA, CALDAS SE ACLARO EL AREA DEL PREDIO SIENDO LA CORRECTA:9.800 M2. ####.---

#### **AREA Y COEFICIENTE**

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: La guarda de la fe pública

**CUADRADOS** COEFICIENTE: %

## **COMPLEMENTACION:**

ROMERO GONZALEZ DE RAMIREZ, MARIA DEL CARMEN.- ADQUIRIO LA FINCA DENOMINADA VILLA DEL CARMEN, EN MAYOR EXTENSION POR ADJUDICACION DENTRO DEL PROCESO DE SUCESION DEL CAUSANTE ROMERO BUSTOS ALFREDO DE 6 DE DICIEMBRE DE 1976, SEGUIDO EN EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA DORADA, REGISTRADO EL 22 DE FEBRERO DE 1977, EN EL LIBRO 1, TOMO 50, FOLIO 277, PARTIDA 112.ROMERO GONZALEZ DE RAMIREZ, MARIA DEL CARMEN.- QUEDA CON UNA SERVIDUMBRE DE TRANSITO ACTIVA A SU FAVOR DEL JUICIO DEL CAUSANTE ROMERO BUSTOS ALFREDO DE 6 DE DICIEMBRE DE 1976, DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA DORADA, REGISTRADO EL 22 DE FEBRERO DE 1977, EN EL LIBRO 1, TOMO 50, FOLIO 277, PARTIDA 112.ROMERO DE RAMIREZ, MARIA DEL CARMEN.- MEDIANTE ESCRITURA 614 DE 21 DE JUNIO DE 1982, NOTARIA UNICA DE LA DORADA, REGISTRADA EL 25 DE JUNIO DEL MISMO A\O CONSTITUYE HIPOTE DE PRIMER GRADO A FAVOR DEL BANCO GANADERO POR LA SUMA DE \$900.000.00 SE LIBERA ESTE LOTE DE LA HIPOTECA POR ESCRITURA N. 220 DE 25 DE MARZO DE 1983 NOTARIA DE DORADA SOBRE 980,00 METROS CUADRADOS.POR ESCRITURA N. 400 DE 3 DE MAYO DE 1984 DE LA NOTARIA UNICA DE LA DORADA, FUE ACLARADA LA CABIDA EN EL SENTIDO DE QUE SON 9.800,00 METROS CUADRADOS Y NO 980,00 METROS CUADRADOS.ROMERO BUSTOS, ALFREDO.- ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR ADJUDICACION DENTRO DE LA PARTICION CON RIA\O, JOSE MEDIANTE ESCRITURA 398 DE 25 DE JULIO DE 1956, NOTARIA UNICA DE LA DORADA, REGISTRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1956, EN EL LIBRO 1, TOMO 10, FOLIO 08 VTO. PARTIDA 359.

### **DIRECCION DEL INMUEBLE**

Tipo Predio: RURAL

1) LOTE DE TERRENO "CAMPAMENTO"

**DETERMINACION DEL INMUEBLE: DESTINACION ECONOMICA:** 

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

106 - 1862

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 06-04-1983 Radicación: 282

Doc: ESCRITURA 220 del 25-03-1983 NOTARIA UNICA de LA DORADA, CALDAS

**VALOR ACTO: \$** 



Certificado generado con el Pin No: 240221653289665296 Nro Matrícula: 106-6482

Pagina 2 TURNO: 2024-1892

Impreso el 21 de Febrero de 2024 a las 01:58:34 PM

# "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 914 DESENGLOBE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROMERO DE RAMIREZ MARIA DEL CARMEN

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 22-08-1984 Radicación: 924

Doc: ESCRITURA 400 del 03-05-1984 NOTARIA UNICA de LA DORADA, CALDAS

ESPECIFICACION:: 999 ACLARACION ESCRIT. N. 220 CABIDA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROMERO DE RAMIREZ MARIA DEL CARMEN

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 01-03-1985 Radicación: 0255

Doc: ESCRITURA 180 del 27-02-1985 NOTARIA UNICA de LA DORADA, CALDAS VALOR ACTO: \$235,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA DE CUERPO CIERTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROMERO DE RAMIREZ MARIA DEL CARMEN

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO.

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 17-12-1986 Radicación: 1616

Doc: ESCRITURA 1484 del 15-12-1986 NOTARIA UNICA de LA DORADA, CALDAS

VALOR ACTO: \$235,000

**VALOR ACTO: \$** 

a auarda de la te publica.

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION:: 650 CANCELACION HIPOTECA CUERPO CIERTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAJA DE CREDITO AGRARIO.

DE: RAMIREZ ZULUAGA GABRIEL

A: ROMERO DE RAMIREZ MARIA DEL CARMEN

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 05-07-2019 Radicación: 2019-1326

Doc: ESCRITURA 135 del 16-05-2019 NOTARIA UNICA de PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA

VALOR ACTO: \$13,568,000

CC# 4331239

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN SUCESION: 0109 ADJUDICACION EN SUCESION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL:

CAUSANTES:MARIA DEL CARMEN ROMERO RAMIREZ, C.C.24701714 Y GABRIEL RAMIREZ ZULUAGA,C.C.4331239.(100%)-EXISTE INCONGRUENCIA

ENTRE AREA DE F.M.I.Y ANTECEDENTES DE ESTA OFICINA, CON AREA CATASTRAL SE DEBE ACLARAR AL RESPECTO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROMERO DE RAMIREZ MARIA DEL CARMEN CC# 24701714

A: RAMIREZ ROMERO ALBA LUCIA CC# 30349807 X (50%)

A: RAMIREZ ROMERO ROSALBA CC# 303454555 X (50%)



Certificado generado con el Pin No: 240221653289665296

Nro Matrícula: 106-6482

Pagina 3 TURNO: 2024-1892

Impreso el 21 de Febrero de 2024 a las 01:58:34 PM

# "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 22-10-2021 Radicación: 2021-3279

Doc: OFICIO 645 del 22-10-2021 JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL de LA DORADA, CALDAS

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA RAD. NO. 2021-00345-00.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OSORIO AYA DIGNA DOLORES

CC# 28561381

A: RAMIREZ ROMERO ALBA LUCIA

C# 30349807 X

A: RAMIREZ ROMERO ROSALBA

CC# 30345455 X

A: Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS

DIADO

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 17-11-2023 Radicación: 2023-2691

Doc: OFICIO 1017 del 25-10-2023 JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL de LA DORADA, CALDAS

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DE DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA. RAD. NO. 2021-00345-00.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OSORIO AYA DIGNA DOLORES

CC# 28561381

A: RAMIREZ ROMERO ALBA LUCIA

CC# 30349807 X

**A: RAMIREZ ROMERO ROSALBA** 

CC# 30345455 X

A: Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS

**ANOTACION: Nro 008** Fecha: 17-11-2023 Radicación: 2023-2692

Doc: SENTENCIA 313 del 19-10-2023 JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL de LA DORADA, CALDAS

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA PARCIAL:5.363,515 M2. - RAD. NO. 2021-00345-00.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: OSORIO AYA DIGNA DOLORES

CC# 28561381 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*8\*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

8 -> 36143LOTE

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)



Certificado generado con el Pin No: 240221653289665296 Nro Matrícula: 106-6482

Pagina 4 TURNO: 2024-1892

Impreso el 21 de Febrero de 2024 a las 01:58:34 PM

# "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

\_\_\_\_\_\_

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-1892 FECHA: 21-02-2024

EXPEDIDO EN: BOGOTA

JOAQUIN MARTINEZ VANEGAS

quinnaitaire e

REGISTRADOR SECCIONAL

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública